



C I R C U L A R CSJMEC23-36

Fecha: 23 de junio de 2023
Para: **JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO DE VILLAVICENCIO**
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META
Asunto: “*Solicitud de información URGENTE*”

Respetados funcionarios:

En atención a la petición elevada por el Juez Primero Administrativo de San José del Guaviare, se requiere con carácter **URGENTE**, realicen una revisión exhaustiva de los procesos que deben remitir por competencia conforme el Acuerdo PCSJA22-11976 y consoliden en un archivo Excel dicha información, para solicitar cambio de ponente y ajustes del radicado, a la Unidad Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y a la Coordinación de Soporte Tecnológico de la Dirección Seccional de Administración de Villavicencio, en lo que a cada uno corresponda de acuerdo con su competencia, para que a través del Sistema de Reparto de SAMAI, se realice el ingreso de los procesos que por pérdida de competencia remitan los nueve juzgados administrativos de Villavicencio, al Juzgado Primero Administrativo de San José del Guaviare.

Cordialmente,

ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA
Presidente

LGR/CPCR
EXTCSJME23-1256